

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: Pendiente
		Página 1 de 4

DEPENDENCIA					
SECRETARÍA DE PAZ TERRITORIAL Y RECONCILIACIÓN					
COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO			
PI41- 101991	2021003760217	Implementación del Plan de Reconciliación con Enfoque Étnico y de Género Valle del Cauca			
VIGENCIA	2023	INFORME PRIMER SEMESTRE		INFORME DE CIERRE	X

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS DEL PROYECTO

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MR	MR20102001 Mejorar en 1,3% el índice integral anual de convivencia ciudadana (resolución pacífica de conflictos, seguridad y convivencia) en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno			
MR PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	1	AVANCE DE LA MR EN LA VIGENCIA	1	

CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA
201020100105. Implementar 1 Plan de reconciliación con enfoque étnico diferencial y de género anualmente.	1	1

Breve descripción del Proyecto:

El Plan de Reconciliación con Enfoque Étnico, Diferencial y de Género, incluido como un proyecto del Plan de Desarrollo, se ha elaborado a partir de considerar el tema de la Reconciliación como un eje fundamental para que las propuestas para alcanzar la Paz en nuestro país se conviertan en una estrategia que permanezca con el tiempo.

El énfasis del Plan de Reconciliación se hace sobre dos intervenciones fundamentales, expuestas en la Política Pública:

- La primera tiene que ver con las transformaciones culturales necesarias para incorporar la reconciliación, la convivencia y la no estigmatización como parte importante del cambio en las relaciones entre las personas, las organizaciones, la institucionalidad y en la manera de dirimir los conflictos, haciendo énfasis en los acuerdos, pactos, procesos de solidaridad, experiencias de resolución pacífica de conflictos, tejidos comunitarios solidarios y sororos que se vienen desarrollando en el departamento.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: Pendiente
		Página 2 de 4

- La otra intervención tiene que ver con el cumplimiento de los Derechos Humanos, ampliando la oferta y disminuyendo la brecha en el acceso a los mismos.

Se elaboró el Plan de Reconciliación, contando con la participación de diversas secretarías de la Gobernación y con otras instancias de la sociedad civil como el Consejo Departamental de Paz y Reconciliación por ser un espacio indispensable para el seguimiento para su ejecución. Se hizo una socialización de este plan a otras organizaciones sociales y comunitarias interesadas así como a organismos de la cooperación internacional.

El Plan de Reconciliación incluye un Plan de Acción en el que se especifican las acciones institucionales de Reconciliación, Convivencia y No estigmatización, que tiene cada secretaría y organismo de dirección del departamento. Su cumplimiento dependerá de la implementación de estas acciones con recursos, en el Plan de Desarrollo 2024-2027.

¿Cuál es la necesidad/opportunidad que está cubriendo?

Brindar las herramientas para la reconciliación nacional, la convivencia y la no estigmatización, en un momento crucial del proceso de construcción de paz en el departamento y en el país.

En esta apuesta se han incorporado los lineamientos generales considerados en la Política de Paz Total del gobierno nacional, así como los de la “Política Pública de Reconciliación, Convivencia y no Estigmatización”, adoptada mediante el Decreto 1444 de 2022.

¿Quiénes son los beneficiados y por qué ha sido importante su ejecución?:

Este proyecto, por el tipo de objetivos que busca, incorpora a todas las personas que se involucran en su implementación, en un proceso que significa repensarse a sí mismos, su cotidianidad y su entorno en relación con los temas de discriminación, convivencia y no estigmatización, que no pueden ser abordados solo como un discurso, hacen parte de un proceso vivencial que contribuye para avanzar en apuestas de paz desde cualquier situación o tarea que se emprenda.

Así, si se supera, desde la institucionalidad y las organizaciones, el tema de solo hacer una tarea se avanza en el proceso general de contribuir a que la sociedad encuentre mejores caminos para la construcción de paz, con todo lo que esta significa de equidad y justicia social. Por esto, en el Plan de Acción, se incluyen responsabilidades para la mayoría de dependencias de la Gobernación, ampliando así el radio de acción de las secretarías que tienen objetivos particulares en relación con el tema, buscando que la convivencia, la reconciliación y la no estigmatización hagan parte de un accionar y de una mirada general para examinar los problemas y encontrar soluciones que construyan comunidad.

De esta manera se busca que la población beneficiada no sea solo la comunidad receptora sino que también involucre procesos de cambios de percepción y actitudes en los y las funcionarias encargadas de su ejecución.

Su ejecución posterior está condicionada a que las actividades recopiladas en el Plan de Acción del Plan de Reconciliación cuenten con la disponibilidad política y presupuestal para su ejecución.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: Pendiente
		Página 3 de 4

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

El documento del Plan de Reconciliación con Enfoque Étnico y de Género queda escrito y con avances en el proceso de socialización, con grupos poblacionales, en la mayoría de los municipios del departamento.

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

Escribir y ejecutar este tipo de planes requiere que las personas encargadas conozcan y vibren con sus componentes: los derechos humanos, la paz, la reconciliación, la convivencia y la no estigmatización, el enfoque de género, el enfoque étnico, de tal manera que, al contribuir a la ejecución de cualquiera de las actividades planeada en el Plan de Acción, estas puedan alcanzar dimensiones sociales más allá de cumplir una tarea y una meta porque aquí es muy importante el camino que se haga.

Las restricciones y limitaciones siempre están dadas por el bajo presupuesto que se define para este tipo de proyectos que hace que se trabaje con pequeñas poblaciones y es necesario alcanzar mayores coberturas para decir que se incide en las alcanzar las transformaciones propuestas.

En qué lugares se ha desarrollado (Todo el Departamento, municipios específicos o lugar puntual).

Se hicieron acciones de socialización e implementación en 38 municipios del departamento, convocados para los Encuentros-Taller, en cuatro grupos.

Evidencias (soportes estadísticos, documentos, evidencias fotográficas):

- 27 Actas de seguimiento, elaboradas durante el año 2023.
- Documento Final del Plan de Reconciliación con Enfoque Étnico y de Género.
- Informes Encuentro-Taller 1 y 2.
- Documento Sistematización de los 4 Encuentros-Taller realizados, en cuatro grupos, con participación de los municipios del Valle del Cauca.

* Si tiene más metas de producto, adicionar la información.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP</p>	<p>Código: FO-M1-P1-28</p>
		<p>Versión: 01</p>
		<p>Fecha de aprobación: Pendiente</p>
		<p>Página 4 de 4</p>

Certificamos que la información aquí suministrada ha sido verificada y cuenta con todos los soportes respectivos, los cuales reposan en la dependencia responsable del proyecto.

Periodo de seguimiento: ENERO – DICIEMBRE de la vigencia 2023

Fecha elaboración: 20/12/2023

Atentamente,

ELIZABETH CAICEDO DEL CORRAL

Cargo: Contratista

Correo electrónico: elicadelcorral@gmail.com

ORLANDO RIASCOS OCAMPO

Cargo: Secretario de Paz Territorial y Reconciliación

Correo electrónico: oriascos@valledelcauca.gov.co